**AUTOEVALUACION Y AUTORREGULACIÓN CON FINES DE MEJORAMIENTO Y ACREDITACIÓN**

El ejercicio de autoevaluación y autorregulación es asumido institucionalmente como el proceso sistémico y permanente que permite identificar fortalezas y debilidades para establecer planes de mantenimiento y mejoramiento que contemplen el planeamiento de acciones correctivas, metas de desarrollo y mecanismos de seguimiento como medios para asegurar el cumplimiento eficiente de la misión.